



Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-01/2023, PARA EL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL, CUATRO JUNTAS DISTRIALES Y TRES MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
ZACATECAS**

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LP-INE-ZAC-001-2023**

**ACTA DE FALLO**

**23 DE FEBRERO DE 2023**

EL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL, CUATRO JUNTAS DISTRIALES Y TRES MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS".

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, se lleva a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-ZAC-001-2023, para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de Fallo.
2. Presentación de servidores Públicos participantes para este acto.
3. Emisión de fallo
4. Lectura y firma del acta correspondiente al Fallo.

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Mtro. Matías Chiquito Díaz de León en mi carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día 23 de febrero de 2023, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-ZAC-001-2023, denominada "Servicio de Vigilancia y Seguridad para los inmuebles de las Juntas Local, cuatro Juntas Distritales Ejecutivas y tres Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Zacatecas".

En observancia al primer punto del orden del día, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de Fallo y se continuó con el desarrollo de este.

De conformidad con el Artículo 42 del REGLAMENTO previamente se celebró el acto de Presentación y Apertura de Propositiones según consta en el acta levantada. Registrándose únicamente la asistencia del siguiente Licitante:

- **Olivia Margarita Juárez Hernández.**

De acuerdo con el Artículo 44 del REGLAMENTO se realizó la evaluación de la propuesta, concluyendo que la misma reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.





Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-01/2023, PARA EL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL, CUATRO JUNTAS DISTRIALES Y TRES MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

### OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo con lo presentado en el **Anexo 9 "Oferta Económica"** el proveedor ofrece los siguientes precios:

**Olivia Margarita Juárez Hernández**

NO. DE LOTE	INMUEBLE	MESES	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL
1	JUNTA LOCAL EJECUTIVA (ZS00)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
2	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01, FRESNILLO, ZAC. (ZS01)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
3	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 02, JEREZ DE GARCÍA SALINAS, ZAC. (ZS02)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
4	MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 320251, JEREZ DE GARCIA SALINAS, ZAC. (ZS02)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
5	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 03, ZACATECAS, ZAC. (ZS03)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
6	MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 320351, ZACATECAS, ZAC. (ZS03)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
7	MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA 320352, RIO GRANDE, ZAC. (ZS03)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
8	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 04, GUADALUPE, ZAC. (ZS04)	10	Servicio 24 X 24	\$ 19,600.00	\$ 196,000.00
Subtotal					\$ 1'568 ,000.00
IVA					250,880.00
					\$ 1',818,880.00

De conformidad con el tercer punto del orden del día, se emite el siguiente:

### FALLO

Se adjudica el "Servicio de Vigilancia y Seguridad para los inmuebles de las Juntas Local, cuatro Juntas Distritales Ejecutivas y tres Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Zacatecas" a favor de la Licitante **Olivia Margarita Juárez Hernández** por cumplir con los requerimientos, las condiciones legales, técnicas y económicas.

Conforme a la normatividad se deberá notificar al concursante ganador en el domicilio señalado y para tal efecto el resultado del presente fallo, la firma del



Instituto Nacional Electoral

contrato se llevará a cabo en la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva dentro de los siguientes 5 días naturales a partir de la notificación del fallo.

La empresa denominada **Olivia Margarita Juárez Hernández** deberá entregar los documentos que se mencionan en el punto 7.1 de la convocatoria previamente a la firma del contrato, la entrega de la garantía económica a que hace referencia el punto 7.2 de las bases, deberá entregarse de acuerdo con el tiempo estipulado en el contrato y las propias bases.

El presente fallo se publicará en los estrados de esta Junta Local Ejecutiva por el término de 5 días, y en la página del INSTITUTO <https://www.ine.mx/licitaciones/>

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio.

MTRO. MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN  
VOCAL EJECUTIVO

LIC JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ  
VOCAL SECRETARIO

L.C. ROMELIA ESCALANTE RAMOS  
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. FEDERICO DE ÁVILA ÁVILA  
JEFE DEL DPTO. DE REC. MATERIALES

LIC. RODRIGO ALVARADO ORTÍZ  
ASESOR JURÍDICO JUNTA LOCAL

----- FIN DE ACTA -----